



Comité de Empresa



GERENCIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Fecha: 20 de diciembre 2022

Asunto: Traslado de acuerdos del Comité de Empresa PAS.

Por la presente, doy traslado de acuerdos del C.E. tomados ayer lunes, 19 de diciembre de 2022 en la continuación de la sesión ordinaria del jueves 15 de diciembre de 2022:

Con respecto al **PUNTO 12º. Seguimiento de los procedimientos de acceso y promociones internas del PAS Laboral de la UCO.**

Este Comité Empresa PAS acuerda, por unanimidad de los presentes, reiterar a Gerencia la necesidad urgente de negociar las diferentes OPES pendientes, así como las convocatorias de promociones internas pendientes, acumulando, en una única convocatoria, aquellas en las que esto sea posible tanto por el bien de este personal, como para dotar de una mayor celeridad a los procedimientos pendientes, para la propia Universidad. Reiterando a Gerencia la necesidad urgente de reforzar el área de recursos humanos para desbloquear la situación existente de acumulación de convocatorias, y de cuyo hecho no tenemos constancia de que se haya producido hasta la fecha.

Con respecto al **PUNTO 13º. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

Entrada 1463. 09/12/2022. Correo de Gerencia con información sobre próxima comunicación sobre asignación de funciones de Dirección de Seguridad.

Este Comité Empresa PAS acuerda, por unanimidad de los presentes, exigir a la Universidad que envíe la correspondiente propuesta en relación con la designación del nuevo director de seguridad para su estudio, que en su nombramiento se cumpla escrupulosamente con lo que establece el Convenio Colectivo, así como que se nos informe sobre quién ocupa actualmente este cargo.

Entrada 1469. 13/12/2022. Correo de Gerencia con convocatoria para reunión de 19/12/2022.

- **Punto 2. Convocatorias de empleo pendientes.**

Convocatoria Técnico Especialista Biblioteca.

Una vez recibida respuesta de Gerencia, respecto al traslado de acuerdos con fecha 15/12/2022, aprobando modificaciones, respecto a las peticiones planteadas, este Comité

de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta de Gerencia sobre convocatoria Téc. Esp. Biblioteca por el sistema de concurso-oposición (Ley 20/2021).

Convocatoria Técnico Auxiliar Conserjería (concurso-oposición).

Una vez recibida respuesta de Gerencia, respecto al traslado de acuerdos con fecha 15/12/2022, aprobando modificaciones, respecto a las peticiones planteadas, este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta de Gerencia sobre convocatoria Téc. Aux. Conserjería por el sistema de concurso-oposición (Ley 20/2021).

Convocatoria Técnico Auxiliar Conserjería (concurso de méritos).

Una vez recibida respuesta de Gerencia, respecto al traslado de acuerdos con fecha 15/12/2022, aprobando modificaciones, respecto a las peticiones planteadas, este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta de Gerencia sobre convocatoria Téc. Aux. Conserjería por el sistema de concurso (Ley 20/2021).

Convocatoria Técnico Auxiliar Laboratorio.

Una vez recibida respuesta de Gerencia, respecto al traslado de acuerdos con fecha 15/12/2022, aprobando modificaciones, respecto a las peticiones planteadas, este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta de Gerencia sobre convocatoria Téc. Aux. Laboratorio por el sistema de concurso-oposición (Ley 20/2021), quedando pendiente para una próxima negociación la forma de integración de los aspirantes a la bolsa existente.

Convocatoria de concurso de traslados Área de Laboratorios.

Este Comité de Empresa PAS acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la convocatoria de concurso de traslado en los términos acordados con Gerencia

- **PUNTO 3. Propuesta de Comisión de Formación para diseñar el Plan de Formación 2023.**

Este Comité de Empresa PAS acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la composición de la Comisión de Formación, propuesta por Gerencia.

- **PUNTO 4. Calendario Laboral 2023.**

Este Comité de Empresa PAS acuerda, por unanimidad de los presentes, tras haber aceptado Gerencia algunas de las cuestiones planteadas desde el Comité de Empresa PAS, aprobar la última propuesta, remitida a este Comité con fecha 19/12/2022, con los añadidos que se relacionan, indicando que tenemos voluntad de adherirnos a las posibles mejoras que se acuerden en Mesa General de Negociación, siempre que no se perjudique ninguno de los extremos acordados y con el compromiso mutuo de seguir negociando los aspectos planteados ya a Gerencia.

- Punto 11 Bolsa de horas para la conciliación de la vida laboral y familiar, primer párrafo, se extiende el grado de parentesco hasta familiares de segundo grado por consanguinidad o afinidad.
- Puntos 3 y 6.2 la confirmación de los plazos vacacionales se hará, al menos, a los trabajadores que cumplan con la comunicación en tiempo y forma.

Entrada 1470. 13/12/2022. Correo de Gerencia con borrador de propuesta de Bolsa de Trabajo de PAS Laboral en el Área de STOEM.

Este Comité de Empresa PAS acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta que nos traslada Gerencia, contemplando que se refleje como Disposición Final, el siguiente texto ya acordado entre Comité y Gerencia para la constitución de dicha bolsa

“Una vez tomen posesión los opositores que obtengan plaza en el citado proceso selectivo para el acceso a la Categoría de Técnico Auxiliar de STOEM, con carácter previo a la constitución de la nueva bolsa, se ofertarán todas necesidades urgentes e inaplazables en la Universidad de Córdoba, que resultaran de las citadas tomas de posesión, al personal de la actual Bolsa de STOEM y lista de llamamiento complementaria que no haya obtenido plaza, por el actual orden de llamamiento.”

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

José Salmerón Muñoz
Presidente Comité Empresa PAS